



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
30.000.000 de Rs. va. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS RVN. 81.044,576'50

Sub-directores en Santander: para incendios y vida,
Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo
de Porrúa y Compañía.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de los señores sus-
critores de fuera de la capital, que continúan en
descubierto con esta administración, que desde
primeros del próximo Febrero, giraremos á su
cargo con el interés del 10 por 100, el importe
de un semestre, según costumbre establecida.

Con este motivo, excitamos á dichos señores
suscritores á que solventen sus créditos, para evi-
tarse el citado recargo, que es el que á nosotros
nos cuesta.

AVISO

Por acuerdo del comité local, se convoca al
partido autónomo-pactista de esta población, pa-
ra una reunión que ha de tener lugar el domingo
próximo, día 29 del corriente, á las tres de la
tarde, en el local de la Exposición (Alameda Se-
gunda), con objeto de cubrir cuatro vacantes que
existen en el citado comité local, por haber sido
nombrados para el comité provincial los indivi-
duos que antes las ocupaban.

Esperamos que todos nuestros correligionarios
asistirán á dicho acto, á fin de que la votación
que se verifique, sea tan solemne y numerosa co-
mo todas aquellas que ha llevado á cabo nuestro
partido.

Las convocatorias correspondientes, fueron fi-
jadas anoche en las calles de esta capital, y se ha-
llan concebidas en los siguientes términos:

AL PARTIDO

DEMOCRÁTICO FEDERAL.

Con motivo de haber sido nombrados cuatro
vocales del comité local para formar parte del
provincial, se convoca á todos los CORRELIGIO-
NARIOS el DOMINGO PRÓXIMO 29 DEL CORRIENTE
y hora de las TRES DE LA TARDE, en punto, en
el local de la EXPOSICIÓN (2.ª Alameda), pa-
ra proceder por medio del sufragio á cubrir las
mencionadas vacantes.

Confía el comité en la puntual asistencia de
todos los federales, siguiendo el ejemplo que tie-
nen de costumbre.

Por acuerdo del comité local.—El secretario,
Ernesto Ruiz de Huidobro.

CRISIS

Hace más de dos meses que se viene haciendo
un verdadero abuso de esta palabra, aplicada al
ministerio.

Los periódicos conservadores no han dejado
pasar durante el citado período, ni un solo día sin
estampar veinte ó treinta veces en sus columnas
la palabra que sirve de epígrafe á estas líneas,
asegurando siempre que era inminente.

Por el contrario, los órganos, propiamente di-
cho, del ministerio, desautorizan diariamente los
rumores propalados acerca de la crisis, calificán-
dolos de infundados.

Y en esta situación, negando unos y afirmando
otros la existencia de la crisis, nos hubiéramos
hallado sin conocer el verdadero estado del gabi-
nete fusionista, pues los apasionados juicios de
conservadores y ministeriales, que siempre censu-
ran y elogian respectivamente, no deben ser te-
nidos en cuenta para emitir una opinión exacta,

si los periódicos de ocráticos no hubieran impar-
cialmente sacado á plaza los hechos políticos que
podían determinar ó precipitar el planteamiento de
la crisis ministerial.

Recientemente la futura y por algunos anhela-
da crisis, ha entrado en una nueva fase, y hoy es,
no ya probable, sino cercana.

Hasta hace algún tiempo, la idea de la crisis
nacida en algunos ambiciosos cerebros y cimien-
tada sólidamente en la heterogeneidad del gobier-
no que preside, al parecer, el Sr. Sagasta se des-
arrollaba lenta y debilmente entre los elementos
disidentes del constitucionalismo puro, que no
podían avenirse á respetar el pacto político que
tienen formado con los centralistas procedentes
del partido conservador.

¿Qué fundamento serio podía existir para el
planteamiento de la crisis?

La heterogeneidad del gobierno que hacia es-
perar violentas rupturas, naturales en quienes de
tan diversos orígenes políticos provenían, perma-
necía oculta. La hacia invisible la extraña y be-
névola debilidad que el Sr. Sagasta ha mostrado
ante las exigencias centralistas, y solo las frecuen-
tes intemperancias del Sr. Martínez Campos de-
jaban adivinar la permanencia del germen de la
discordia en el seno de la fusión. El dualismo
existía, pero el Sr. Sagasta olvidando sus promesas
de caer del lado de la libertad, hería con su con-
ducta como gobernante á su propio partido para
no producir la ruptura de la amalgama mediante
la cual alcanzó el poder.

No había, pues, en que fundar la crisis sino
en el descontento producido en el campo cons-
titucional, cuyos principales jefes eran relegados
y desatendidos por el Pontífice del partido.

Y de ahí han nacido los alarmantes y conti-
nuos rumores de crisis, que hace dos meses sir-
ven para ocupar la atención de los periódicos y
de los hombres políticos.

Lopez Dominguez, Balaguer, Romero Ortiz
Navarro y Rodrigo y algunos otros constitucio-
nales de primera fila, no pueden conformarse con
que el antes insignificante centralismo, tuviese
tanta representación en el gabinete, y luchan de-
sesperadamente por conseguir la cartera ministe-
rial.

Pero todos estos principios de insurrección que
siempre se habían manifestado en forma aislada
é indecisa, han tomado consistencia y carácter,
y se producen más fuertes y vigorosos á contar
desde la fecha en que el Sr. Sagasta á su regreso
de Lisboa, declaró explícitamente su pensamto
de que el ministerio se presentaría á las Cortes
tal como se halla hoy constituido.

Esta decisión de don Práxedes que tan facil
cumplimiento parece tener durante el interregno
parlamentario, exacerbó los animos de los des-
contentos hasta el punto de que en la actualidad
existen en efecto suficientes motivos para creer en
la necesidad de la crisis.

Desde la fecha á que nos hemos referido, la
disidencia en el campo ministerial se ha acentua-
do muchísimo, hasta el extremo de que entre to-
dos los periódicos de la situación, dos tan sólo,
La Iberia y *El Correo*, continúan impávidos su
tarea de elogiar los actos del gobierno.

Los demás, y especialmente *La Mañana* y *El
Constitucional* han pedido más ó menos enérgica-
mente, el planteamiento de una crisis ministerial
que diese por resultado la salida del elemento
centralista de las alturas del poder en que hoy
se halla entronizado como dueño absoluto.

Por lo tanto desde ese momento la disidencia
que se agitaba en la oscuridad, salió á la luz con
gran contentamiento de los conservadores.

Coincidiendo con esta visibilidad de la discor-
dia ministerial, que ha producido un completo
deslinde de campos en las fracciones políticas que
hoy nos gobiernan, se notó que la llamada *benevo-
lencia democrática*, conducta seguida en mal hora
por algunos, y que desde luego era de esperar
que no fuese muy duradera, dejaba de sancionar
con su elogio ó su silencio, los actos del Gobier-
no y que los periódicos democráticos *benevolos*
volvían otra vez insensiblemente al terreno de la
oposición que nunca debieran abandonar.

Esta recrudescencia de los ánimos ha trascen-
dido, como no podía menos suceder, á las altas
regiones del Gobierno.

No hacia falta más que un pretexto para que
el dualismo que ocultaban los ministros, por ins-
tinto de conservación mas que por otra cosa, si-
guiendo la senda emprendida por el que dividía
á las fracciones constitucionales y centralista, sa-
liese á la superficie.

Y el pretexto llegó.

Y la discordia habló masalto que la prudencia
de los consejeros de la corona, con motivo de la
provisión de la capitania general de Castilla la
Nueva, vacante por el fallecimiento del general
Villate.

Ya saben nuestros lectores, pues el hecho es
recientísimo, que en el consejo de ministros en
qué se trató de proveer dicha plaza, la crisis es-
tuvo á punto de surgir, y no surgió por la incon-
cebible debilidad del señor Sagasta, cuya volun-
tad quedó supeditada á la del ministro de la Guer-
ra, general Martínez Campos, que impuso su
criterio á los ministros constitucionales los cuales

trataban de nombrar para aquella capitania ge-
neral, á Lopez Dominguez, y se vieron precisa-
dos á aprobar el nombramiento del general Cas-
tello.

Pero si este obstáculo se salvó, no pudieron
salvarse las diferencias y enemistades á que dió
lugar entre los ministros de uno y otro partido.
La manzana de la discordia ha sido arrojada en
el seno del ministerio, y tiene, en más ó menos
tiempo, que producir los efectos naturales.

Hé aquí sucintamente reseñadas las causas de
que la palabra crisis, se venga pronunciando con
tanta frecuencia desde hace dos meses; si antes
no habia fundamento para pronunciarla, hoy ya
le hay.

El gobierno se ha visto precisado á dejar tras-
lucir el dualismo que le consume; su política es
en la actualidad más conservadora que nunca, y
por lo tanto más que nunca fatal para el país.

En realidad puede hoy decirse que de hecho la
crisis ministerial existe.

No falta para su planteamiento más que lo que
hace algunos dias faltaba para que se pudiera ha-
cer la afirmación anteriormente consignada: un
pretexto.

Y, ó mucho nos equivocamos, ó el pretexto
ha llegado.

Le ha encontrado el Sr. Camacho con sus rui-
nosos presupuestos, y acaso los encargados de
obligar á que la crisis se plantee definitivamente,
y en una forma más amplia que la deseada por
los descontentos, sean los contribuyentes.

Estos sí que son los verdaderos descontentos.

LA PRENSA REPUBLICANA.

Nuestros estimados colegas republicanos de
Madrid, nos informan de lo ocurrido en el frater-
nal banquete que celebraron el jueves por la no-
che en el restaurant de Fornos, desde donde nos
remitieron el cariñoso telegrama de salutación
que ya conocen nuestros lectores por haberse pu-
blicado en nuestro número de antes de ayer.

El Voto Nacional nos dá cuenta de los acuer-
dos adoptados en dicha reunión:

«Perseverando en sus anteriores acuerdos, dice,
deseando responder á la confianza de sus colegas,
y dar forma á un pensamiento ya iniciado, reu-
niéronse anoche en fraternal banquete, en el res-
taurant de Fornos, todos los firmantes de la de-
claración del 5 de Enero, Sres. García Bañon,
Solís, Chies, Sanchez Perez, García Moreno,
Nakens, Rabadan, Vallejo, Ginard de la Rosa,
Araus y director de *El Cencerro*.

Después de la comida y de felicitarle por el
entusiasmo con que todo el verdadero partido re-
publicano de España, ha recibido la declaración
de la prensa de Madrid, tras breve discusión, que
puso de manifiesto una vez más los grandes pro-
gresos que la concordia va haciendo en toda la
democracia, se acordó, por unanimidad, lo si-
guiente:

Primero. Que la prensa republicana de Ma-
drid reconozca y proclama la necesidad de la crea-
ción de un sindicato de la prensa republicana es-
pañola.

Segundo. Que la prensa de Madrid, deseando
poner de su parte cuanto conduzca al logro más
rápido de sus aspiraciones, entendiendo que debe
guardar las consideraciones debidas á la prensa de
provincias, convoca á una reunión, a todos los
directores de la prensa republicana de provincias
ó á las personas que les representen, la cual se ce-
lebrará en Madrid el día 9 del próximo Febrero.

Tercero. Saludar telegráficamente á sus com-
pañeros de provincias.

En consecuencia, se redactó en el acto el si-
guiente despacho, que fué en seguida expedido á
todos los directores de los periódicos adheridos.

Director de...
Directores prensa republicana de Madrid, reu-
nidos fraternal banquete, saludan á los periódicos
republicanos de las provincias.

El banquete, que dejó agradabilísimo recuerdo
en todos los asistentes y contribuirá á estrechar
los lazos de compañerismo en la prensa, terminó
á las once.»

Nosotros nos adherimos á los acuerdos de
nuestros apreciables colegas, y designaremos per-
sona que nos represente en la reunión convocada
para el 9 de Febrero.

Vemos con muchísimo gusto que la prensa re-
publicana persiste en sus nobles propósitos de
compañerismo consignados en las declaraciones
del 5 del corriente, así como que trata de traducir
en hechos pensamientos encaminados á reali-
zar el triunfo de la idea que nos es común.

La importancia de las declaraciones de la pre-
nsa republicana y de todos los acuerdos que de
ellas se deriven, la justifica el hecho de que son,
hasta hoy, cuarenta y dos los periódicos de provin-
cias que se han adherido con entusiasmo á dichas
declaraciones.

Jamás se ha visto un sentimiento más unáni-
me de unión y concordia en la prensa de ningún
partido.

Todos los periódicos han aceptado con entu-
siasmo la idea de unirse compactamente para tra-
bajar de consumo en pró de la restauración de las
formas é instituciones que son entre nosotros in-
discutibles.

Abrigamos la íntima convicción de que este
movimiento de la prensa republicana española ha
de ser fecundo en prósperos y positivos resulta-
dos, que se deberán á la iniciativa de nuestros co-
legas madrileños á los que felicitamos nuevamen-
te enviándoles nuestro cariñoso y fraternal sa-
ludo.

Ecos políticos

La última entrevista celebrada entre el duque
de la Torre y Sagasta, está dando lugar á diver-
sas conjeturas.

Hay quien dice que tendrá consecuencias.

Otros dicen que no tendrá consecuencias.

Nosotros solo preguntamos: ¿Come el duque?

De la contestación á esta pregunta depende
que se pueda profetizar el porvenir, respecto al
general Serrano.

Ya está recogiendo el Sr. Camacho los frutos
de su gestión administrativa.

La Bolsa ha bajado en proporciones alar-
mantes.

Los industriales y comerciantes ponen el grito
en el cielo contra las nuevas tarifas de subsidios.

Llueven protestas de todas partes contra los
presupuestos.

El caso es que el partido fusionista no tiene
quien sustituya al Sr. Camacho.

No le va á quedar más recurso al Sr. Sagasta
que rogar al general Martínez Campos, que se
encargue del ministerio de Hacienda para zanjar
todas las dificultades.

Le garantiza la fama que tiene de Zanjón.

Dice *El Cronista* que no pide la cabeza del
señor Albareda sino el pensamiento.

¿Tan agotado está ya el pensamiento de *El
Cronista*?

Hombre, hombre!

Leemos en un colega:

«Ningún gobierno ha tenido tanta libertad para regir
los destinos del país, como el gabinete que preside el se-
ñor Sagasta.»

Por eso la libertad no trasciende al país.

Porque el Sr. Sagasta se la guarda toda para
él solo!

Ahora dice *El Cronista* que los periódicos de-
mocráticos truenan ya contra la aplicación de
las prescripciones del Código penal á los delitos
de imprenta.

No es eso, *húsar*. Es que el Código penal tie-
ne muchas prescripciones que necesitan ser re-
formadas.

Contra lo que truenan los periódicos democrá-
ticos, es contra la anomalía de que el autor de un
homicidio se le imponga la pena de cinco años de
prisión mayor, y DOCE nada menos á un perio-
dista por faltas cometidas en el ejercicio de su
sacerdocio.

¿Ya ve usted si vá diferencia!

Declaraciones que hace *El Correo*:

«1.º Los ministros todos aprecian del mismo modo el
nombramiento de capitán general de Madrid, cuya re-
sponsabilidad asumen; porque es verdad, rigurosa é inta-
chable verdad, que lo mismo pudieran llevar á la firma
del rey un decreto que otro, sin el menor temor del más
pequeño obstáculo.»

«2.º La fusión se mantendrá á despecho de todos los
trabajos en contrario.»

«3.º El Sr. Albareda ni dimite ni ha pensado en di-
mitir.»

«4.º Pasarán los días y las semanas, y el tiempo con-
firmará las precedentes proposiciones.»

Ya no les queda más remedio á los *desnucia-
dos* que acudir al doctor Garrido.

El Eco de Madrid se ha declarado enemigo de
la fusión.

Pues el eco de las provincias hace ya tiempo
que se habia declarado.

Ya no le quedan á la fusión más amigos que
los que tenga en el Polo Norte.

Se le atribuye al Sr. Sagasta el pensamiento
de reunir, antes de plantear la crisis, á los *nota-
bles* de su partido.

Probablemente en esa reunión saldrán todos
suspensos.

En Madrid se celebraron rogativas y según *La
Correspondencia* empezó á llover aquella misma
noche.

Pero ahora resulta que solo cayeron cuatro go-
tas y á la mañana siguiente volvió á lucir el sol
sin que empanara el azul del cielo una sola nube.

No por eso se han perdido las esperanzas de
que llueva.

El Zaragozano anuncia que no lloverá bien
hasta Carnaval.

Aún suponiendo que también se equivoque el Zuragano, se puede asegurar que ha de llover. To' es tener paciencia para esperar á que surtan efecto las rogativas. Y ya verán ustedes como lo surten. Es decir, ya verán ustedes como llueve más tarde ó más temprano.

La *Correspondencia Ilustrada* tiene la seguridad de que recibirá el indulto el Sr. Lopez Guizarro. Y añade:

La misma seguridad de que la ley de imprenta no será un monumento conservador que deje en pie el señor Sagasta.

Pues entonces enviamos al Sr. Lopez Guizarro nuestro pésame. Porque no le indultan.

De *El Liberal*:
 «El rey de Birmania está atacado del *delirium tremens*, enfermedad que ataca—como es sabido—á los que abusan de las bebidas alcohólicas. Los monarcas modernos están muy expuestos á padecer el *delirium tremens*. Los ministerios se le suben á cada paso á la cabeza.»
 No lo dirá *El Liberal* por el ministerio Sagasta. Es demasiado fejo.

Pregunta *El Siglo* qué libertad echamos de menos los demócratas

Y responde *El Voto Nacional*:
 Pues vaya usted contando:
 1.º Sufragio universal.
 2.º Libertad de imprenta, sin depósito, editor, ni penalidad especial.
 3.º Libertad de reunión para todos los fines políticos.
 4.º Libertad de conciencia, sin obligación en el libre pensador de pagar al obispo que excomulga.
 5.º Libertad de darnos aquel gobierno y aquellos gobernantes que más de nuestro agrado sean, y mas en armonía estén con nuestros intereses.
 6.º Matrimonio civil como garantía de la libertad de cultos.
 7.º Secularización de cementerios por el mismo motivo.
 8.º Jurado.
 Y no molestamos más por hoy. Así: para que se entere *El Siglo* y no vuelva á preguntar lo que sabe, haciendo como que lo ignora.

Carta de Madrid

27 de Enero de 1882.

Muy señor mío: El tiempo seco que reina y que no tiene trazas de desaparecer por ahora cuando un cambio de temperatura lo reclamaria á voz en grito la situación de los campos, casi agostados, y la salud de los cuarpas, que se resiente de una manera extraordinaria, en Madrid sobre todo donde la mortandad es grande, principalmente de un mes á esta parte hasta el punto de inspirar su continuación serios temores tampoco favorece mucho al gobierno por lo mismo que, cargando la mala perspectiva sobre el contribuyente que ha de ver amenazados gran parte de sus ingresos, por fuerza habrá de sufrir, si quiera sea de un modo indirecto, sus tristes consecuencias, tanto más graves cuanto que contra las inclemencias ó injurias del cielo apenas se vislumbra remedio posible como no sea acudir á la facultad de los países extranjeros en cuanto á ello no se oponga la inflexibilidad de nuestros aranceles de aduanas.

Y asunto es este que, aunque al parecer preocupe poco, debe, á mi juicio, mirarse con algún detenimiento porque si la resistencia, por parte del contribuyente, á los planes rentísticos del Sr. Camacho es como seis ó veinte hoy, que la situación no llega todavía á ser anormal, ¿no es de creer que subirá á treinta y á cuarenta grados si el año en que hemos entrado presenta en adelante tan mal cariz como hasta ahora?

Por lo menos esa es mi opinión, y no debe de parecer por otra parte tan infundada cuando personas allegadas al ministerio principian ya á decir que, previendo las contingencias del porvenir, quizá modifique el Sr. Camacho sus disposiciones económicas si quiera no sea más que en la parte que dice relación con la base primera de la reforma arancelaria, asunto si bien en apariencia muerto por estar en pleno interregno parlamentario, que durará probablemente, y dicho sea entre paréntesis, hasta mediados ó últimos de Marzo, vivo sin embargo, y muy vivo en la conciencia del país considerado en sus dos fases de productor y consumidor.

Y á propósito del país, no es exacto que el que es contribuyente por el doble concepto de la Industria y del Comercio se queje sin razón de las nuevas tarifas como vendrían á indicar *El Correo* y *La Correspondencia*. Precisamente no hay más que examinarlas para llevar el convencimiento al ánimo de cualquiera que tenga menos optimismo ministerial. Así lo demuestra también la solicitud que en debida forma ha elevado el sindicato al ministerio de Hacienda, y así se evidenciará también esta noche en la reunión que el mismo va á celebrar á la noche en los salones del Círculo de la Unión Mercantil que supongo estará sumamente concurrido.

Los acuerdos que se tomen no puedo precisarlos; supongo, sin embargo, que serán algunos de los que indiqué anteriormente, y de todos modos serán tan graves en el sentido de la resistencia como importantes fueron los que tomaron los directores de los periódicos democráticos reunidos anoche en *Foros* en fraternal banquete.

Y no es menos extraño, á mi juicio, el optimismo que en la parte política revelan, asimismo, las columnas de *La Correspondencia* y de *El Correo*. Hoy y ayer podrá estar el mar político más tranquilo en la superficie que anteaer y que el otro día; pero entiendase que es solo en la superficie: que en cuanto al fondo, ora no dimita Albarada, ora conjure el señor Sagasta la crisis, presentándose el ministerio tal y como está constituido, en la reapertura de las Cortes, está agitado, muy agitado hasta el punto de estar muy quebrantada esa fusión por la que tan calurosamente abogan los citados colegas oficiosos.

Sucedará con esto lo que con la bolsa; sorprende á los incautos una bonanza de ocho días pero viene sin incidente, viene, por ejemplo, una crisis en Francia como la muy grave que acusan los telegramas de hoy dando ya por dimisionario al ministerio Gambetta, y entonces vuelve el conflicto con mas enardecimiento que antes.

¿Podía creer nadie cuando se formó el ministerio Gambetta, que habia de sucumbir tan pronto? Pocos ó nadie de donde se infiere que debemos acostumbrarnos á todo, hasta á lo mas inverosímil á fin de que no nos coja de sorpresa.—F.

Noticias

Ayer ha publicado el *Boletín Oficial* de esta provincia una R. O. en la que se dice que habiendo tenido noticia de que en varios montes se ha presentado la plaga del insecto *Bombix dispar* (*Latre*), vulgarmente denominado lagarta, cuyo desarrollo y propagación origina considerables daños al arbolado, entorpeciendo la repoblación natural, y causa perjuicios evidentes á la riqueza pecuaria, especialmente al ganado de cerda, por verse privado de la bellota, que es su principal alimento de cebo, es indispensable tomar precauciones para evitar que el insecto se multiplique en lo sucesivo, adoptando con urgencia y decisión las medidas convenientes.

Han aceptado el cupo señalado por encabezamiento de consumos los ayuntamientos de las capitales siguientes:

Albacete, Avila, Badajoz, Barcelona, Bargas, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora, y los puertos asimilados Gijón y Vigo.

Los que no han aceptado son: Alicante, Almería, Castellón, Ciudad-Real, Gerona, Granada, Huesca, Jaen, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Zaragoza, Baleares y el puerto asimilado de Cartagena.

Conducidos por agentes del Banco de España, llegaron ayer á esta población con destino á la sucursal de dicho Banco cuatro millones de reales, procedentes de Madrid y Valladolid.

En el Gabinete central de telégrafos de Madrid, se halla detenido un telegrama expedido en esta capital, para D. Manuel Ravilla, San Jerónimo 15.

Ha sido declarado concejal electo de Ruesga, en esta provincia, D. Francisco de Maza.

Hoy saldrá de Cartagena para Filipinas, el aviso de guerra *Gravina*.

El cuerpo facultativo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se compone de cinco inspectores generales de primera clase, 21 de segunda, 52 ingenieros jefes de primera clase, 80 idem de segunda, 101 ingenieros primeros, 107 id. segundos. De estos se hallan en activo servicio, cinco inspectores generales de primera, 15 de segunda, 35 ingenieros jefes de primera, 45 de segunda, 64 ingenieros de primera y 77 de segunda. Los demás en situación de excedentes, á solicitud propia ó en expectación de colocación.

Las nuevas tarifas de la contribución industrial, comparadas con las de 1873, representan un aumento de 30 hasta 500 por 100.

En la administración de correos de Madrid se halla detenida, por falta de franqueo, una carta dirigida á D. Ramón Rodríguez, de esta ciudad.

Desde 1.º de Febrero quedarán abiertas al servicio público para toda clase de correspondencia interior é internacional, todas las estaciones electro-semafóricas hoy existentes, menos la del castillo de Galeras, que aún no tiene establecida la comunicación telegráfica.

Los comisionados españoles y franceses se han puesto de acuerdo, fijando dos francos y medio por hectolitro de vino hasta 15º y 30 céntimos de recargo por cada grado que pase de 15º.

El comité de tenedores ingleses han manifestado que acepta la conversión al tipo de 1'75 para el interés, si se fija el cambio de 5'40 francos por peso fuerte.

Acercá del movimiento financiero que en estos días existe en la Bolsa de Madrid, hé aqui las últimas noticias que hemos recibido con fecha de anteaer:

«El movimiento de descenso de los valores públicos se ha contenido algua tanto en la tarde de hoy.

La baja, que es consecuencia natural y reflejo de lo ocurrido en las Bolsas extranjeras, habrá de contenerse, porque nuestros valores, á causa de la conversión, obtienen ventajas que les hacen estimados, bajo el punto de vista de la renta que proporcionan.

La oscilación en alza y en baja que esta tarde han experimentado los fondos, obedecen á las noticias del exterior donde la catástrofe se ha dejado sentir profundamente, sobre todo en Lyon, en París y aún en Londres.

Se cree que habiendo prudencia por parte de todos, los precios volverán á los tipos anteriores, y la liquidación de fin de mes podrá hacerse con los menores quebrantos posibles.»

La contribución industrial señalada por el señor Camacho en los presupuestos vigentes, prácticamente considerada:

El gremio de impresores de Madrid, ha satisfecho el pasado año económico 26400 pesetas por cuota directa para el Tesoro, y según las nuevas tarifas, los impresores de la corte satisfarán más de CIEN MIL PESETAS.

Es decir, la ya muy gravada industria de imprenta ha sido recargada con el 300 por 100.

Y no es este solo el absurdo económico que se revela al imponer esa enorme suma á dicha clase, sino que se impone 345 pesetas á cada impresor que haga las tiradas en maquina (siendo una sola), al paso que se exigen 360 al que imprime con prensa de mano.

¡Bonito porvenir!

Por la dirección de Beneficencia se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, encareciéndoles el más exacto cumplimiento de las prescripciones contenidas en el artículo 38 de la ley de sanidad respecto á las procedencias de Nueva-Orleans, con motivo de los casos fatales de viruelas ocurrido en dicho punto.

La misma dirección ha acordado que se consideren limpias las procedencias de la Guayana inglesa, donde ha desaparecido la fiebre amarilla.

Varios vecinos del inmediato pueblo de Güemas residentes en esta ciudad, han solicitado de la diputación provincial que les ayude á sufragar los gastos para una carretera que una dicho pueblo con el de Somo.

La sociedad *Galderón de la Barca* celebrará hoy un baile de sala, de cuatro de la tarde á ocho y media de la noche, en el salón de *El Piano*.

Además se celebrará baile en *El Diapasón*, y los de máscaras en los salones de *Rigoletto* y *El Sur*.

El Diario de Santander, tratando del encabezamiento de consumos de esta capital, declara que el ayuntamiento ofrece todo lo que considera que puede y debe pagar, pero el gobierno le exige una suma mayor; añade que los recursos municipales están casi en su totalidad arducidos al producto de los consumos, y claro está que si se le priva de una parte de aquel producto, exigiéndole como encabezamiento una suma mayor que la que le corresponde, se hace tanto como si se le privase de los elementos necesarios para la buena administración.

La Montaña, manifiesta que ha dado cabida en sus columnas al artículo titulado *Fuera las hipotecas*, que publicó en su número de ayer, por complacer á un colaborador, aunque no se halla conforme con algunas ideas emitidas en dicho artículo.

El Aviso, anuncia que ya han quedado contratados y escogidos en una acreditada ganadería de Colmenar Viejo, los toros que se han de lidiar en las dos corridas que se verificarán en nuestra plaza en la última decena del mes de Julio próximo.

Desde Paris

La danza de los millones.

No podemos pasar en silencio la borrasca que acaba de descargar sobre la Bolsa. Pero primero debemos tranquilizar á los tenedores de papel público serio. Si la baja de estos días los ha alcanzado momentáneamente un poco, no tardarán en ver sus títulos apreciados en el valor que tienen en realidad.

Una especulación desenfrenada paraliza desde hace unos cinco ó seis meses el mercado de Paris lo mismo que el de Lyon. Se habían puesto algunos valores á la módá, y todos los días se elevaba en curso 50, 100, 200, 500 francos á la vez sin la menor razón sin el mas pequeño motivo, simplemente porque así plugo á varios especuladores.

La banca israelita, según parece, habia jugado á la baja, y la Banca católica al alza. La una vendia, la otra compraba, sin inquietarse nadie de averiguar si el título vendido ó comprado tenía un valor positivo cualquiera.

La Banca israelita y la Banca católica libran un combate verdadero y terriblemente encarnizado en el campo de batalla de la Bolsa; han entendido que cualquiera que fuese el resultado nadie más que el público pagaría los vidrios rotos. No se habia estipulado de antemano expresamente pero entre gentes del oficio saben enten-

derse con media palabra, y cada uno de los combatientes estaba bien decidido á cargar sobre los tontos el peso del desastre que pudiera sobrevenir.

Los israelitas han comenzado por morder el polvo. Se contaban sus pérdidas por centenares de millones. Una nueva historieta, contada cada día en la Bolsa, hacia renacer el valor en los tenedores del papel católico.

Los israelitas se dejaban decir que ellos sabían que les habia de llegar su turno. Modificaban sus posiciones y esperaban tranquilamente el desaliento de sus adversarios. Detrás de los grandes tenedores se habían formado dos ejercitos de especuladores de carton, haciendo así las más increíbles fortunas. Estas gentes entraban contentos en la lucha porque nada tenían que perder, antes al contrario, para ellos todo era ganancia.

El público se habia dejado arrastrar un poco, y la fiebre era tal, que se tomaban en serio las suscripciones más originales.

Nosotros hemos visto pagar 30 millones por títulos de ningún valor, y emitirse los títulos de la sociedad que hacia este hermoso negocio con 390 francos de prima. Se pagaban 8.000.000 por algunas hectáreas de terreno petrolífero, situadas en sitios inabordable, y así hacian primas maravillosas los títulos de la sociedad.

Paris 26 Enero 1882.—C. L.

Alcance telegráfico

Paris 27.—El periódico gambettista *La República Francesa* se lamenta amargamente del resultado de la votación de ayer.

Hace notar la contradicción entre las dos primeras votaciones.

«La Cámara, añade, al sacrificar al gabinete ha sacrificado la revisión constitucional y tal vez las reformas legislativas que el país reclamaba.»

«Cuando la Cámara impuso el poder al señor Gambetta, conocia esa necesidad; en lo sucesivo no habrá lugar á dudas.»

«Cuando en adelante se trate del Sr. Gambetta se sabrá cómo hay que considerarle, y tal cual es con su programa explícito y con sus reformas profundas, siendo siempre condición especial de escrutinio por lista.»

La República termina preguntándose si la Cámara reemplazará al gabinete de 14 de Noviembre con un ministerio más viable.

¿Durará tanto la Cámara, añade, como ella misma desea?

Londres 27.—El periódico *the Daily News* dice que el gobierno francés hizo ayer nuevas concesiones para el tratado de comercio anglo-francés.

Añade que estas concesiones son insuficientes para conseguir la celebración del tratado.

Paris 27 (11-10 mañana).—Algunos periódicos anuncian que el Sr. León Say ha sido encargado de la formación del gabinete, y no faltan listas completas de este.

Nada, sin embargo, hay de positivo.

Hasta ahora el presidente de la república no ha llamado á nadie.

Se cree que hoy mismo llamará á los presidentes de ambas Cámaras para consultarles acerca de la solución de la crisis.

La opinión más general es que, despues de oír á los presidentes, llamará el Sr. Grevy á los señores Freycinet y Julio Ferry, considerándose probable un ministerio presidido por el Sr. León Say, entrando dichos señores; pero esto, hasta ahora, no son más que conjeturas.

En el estado en que se encuentra la Cámara es muy difícil la formación de un gabinete que disponga de mayoría suficiente para gobernar mucho tiempo, y por lo tanto, no es de extrañar que muchos hombres políticos se resistan á entrar en el poder, en el caso de ser llamados á él.

Pacotilla

Dice el señor Camacho con frase enérgica, que no rebaja un centimo si Dios se empeña, respecto al cupo que nos ha señalado por los consumos.

Claro; el ayuntamiento con poco tino, mandó á los diputados santanderinos; y á estos señores el ministro de Hacienda no les conoce!

Para obtener, si quieren, tan justa gracia hay un medio infalible que nunca falla; y ese, ahora mismo, voy, aquí á consignarlo para don Lino!

Suplique á don Vicente que en sus altares del ilustre Camacho ponga la imagen y con premura

que le hagan rogativas todos los curas!

La convicción abrigo pero muy firme, de que á eso Su Excelencia no se resiste. Si no, no hay más remedio que esperar hasta ver si viene el tío Paco con la rebaja!

En el tren-correo de Madrid llegaron ayer á esta capital cuatro millones de reales. La conducta de las autoridades de Santander es digna de la más enérgica censura. Han debido de anunciar la llegada de esa ilustre familia para que el vecindario la hubiera recibido con colgaduras, cohetes y otros regocijos públicos. ¡Verá usted cuando venga un tarambana como echamos la casa por la ventana!

Ha sido nombrado oficial del Ministerio de Ultramar el señor Rom. En las mismas oficinas hay otro empleado que se llama el señor Anis. Pues señor, si siguen entrando más apellidos de esos en Ultramar, aquello no va á ser Ministerio.

¡Va á ser una especie de botillería!

El coro de abogados de la Vela trata de demandarnos, por si cuela. Aquí para vivir en paz profunda ó sobre la legista ó lo carcunda!

Buen acuerdo, buenísimo! El ayuntamiento ha tomado uno trascendental.

Que se practique un limpieza en los árboles de las alamedas primera y segunda. Supongo yo que esa limpieza la harán los municipales, como es debido.

Es decir, con plumeros. ¡No sería malo tampoco que los lavaran con jabón!

Me escribe de Cerrazo un caballero sobre aquello que impuso don Vicente con remucho salero

á dos primos de sexo diferente los cuales van á unirse en matrimonio, que además de las varias penitencias relatadas por misin retencencias, la novia está cumpliendo, la no menos sagrada de lavar los paños y manteles del altar.

Entérese usted bien, que todavía según se me figura, va á resultar que pasa todo el día ella en casa del cura oyendo sus sermones y latines y zurciéndole, al par, los calcetines! Viéndome don Vicente

d; sus cosas reír, se pondrá fosco; pero tan bufas son, que, franca mente, hacen caer de espaldas á un Kiosco!

Algunos periódicos locales se quejan de que los chicos promueven pedreas por esas calles de Dios, con grave exposición para los transeuntes. ¡Qué mala intención tienen algunos periódicos...

¡Ir ahora á quitar á los chicos de que se diviertan honestamente manejando la honda. Pues si les quitan de dispararse piedras, ¡qué van á hacer las pobres criaturas! ¡Dispararse tiros! Dejarles, dejarles que se apañen todo cuanto quieran. ¡Ese ejercicio es muy bueno para el desarrollo de los músculos!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 28 (10-15 noche.)

Los diputados á Cortes por Santander, han conferenciado con el señor ministro de Hacienda, con objeto de conseguir la rebaja solicitada por el ayuntamiento de esa capital en el encabezamiento de consumos. El Sr. Camacho ha insistido en que no rebajará nada de lo señalado por esa Delegación de Hacienda.

Las últimas noticias telegráficas recibidas acerca de la crisis francesa, anuncian que Mr. Freycinet se le ha encargado la formación del nuevo gabinete, y que éste quedará definitivamente constituido mañana.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 28 (10-15 n.)

Acciones del Banco de España . . . 450. Cambio sobre Londres . . . 46-60. Cambio sobre París . . . 4-85.

Bolsa de Madrid.—Día 28.

Renta perpétua interior del 3 por 100. . . 30-10. Renta perpétua exterior del 3 por 100. . . 30-30. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. . . 49-90. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. . . 101-20. Oblig. del B.º y T.º, serie interior. . . 000-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. . . 000-00. Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. . . 59-80. Billetes hipotecarios de Cuba. . . 101-40.

Bolsa de París.—Día 28.

3 por 100 francés. . . 83. Exterior español. . . 26 1/2. Interior. . . 28. Amortizable. . . 45. Consolidado inglés. . . 99 13/16.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Enero 26.

Acéite de Colza, los 100 kilos netos.—Calma. Disponible. . . 72-75. Corriente mes. . . 72-75 y 00. Febrero. . . 74-00 y 50. Marzo y Abril. . . 74-74 y 25. 4 de Mayo. . . 74-74 y 25. Acéite de Linaza.—Firmes. Disponible. . . 62-75. Corriente mes. . . 62-75. Febrero. . . 63. Marzo y Abril. . . 63-23 y 64-25. 4 de Mayo. . . 67-50 y 00-00. Espíritus primera calidad.—Calma. Disponible. . . 58-50 y 58-00. Corriente mes. . . 58-58 y 25. Febrero. . . 59-00 y 00. Marzo y Abril. . . 60 y 59-75. 4 de Mayo. . . 61-50 y 00-00. Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Firme. Disponible. . . 64-25-00. Corriente mes. . . 65-75 y 62. Febrero. . . 65- y 65-12. 4 de Mayo. . . 67-25-00.

Harinas y marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma. Disponible. . . 65-25 y 00-00. Corriente mes. . . 65-10. Febrero. . . 66-35. Para el 4 de Marzo. . . 66-40. Para el 4 de Mayo. . . 65-60. Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado. . . 65-71. Trigos, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes. . . 31-65. Para Febrero. . . 31-70. Para el 4 de Marzo. . . 31-75. Para el 4 de Mayo. . . 31-25. Centeno, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes. . . 21 y 21-25. Para Febrero. . . 21 y 25-50. Para el 4 de Marzo. . . 21-50. Para el 4 de Mayo. . . 21 y 20-75.

Amberes Enero 26.

Petróleo.—Calma. Disponible. . . 18 1/8. Corriente mes. . . 18. Para Febrero. . . 18 1/8. Para Marzo. . . 18 1/4. Para Abril. . . 18 3/8. Azúcar.—Calma. Disponible. . . 00-00. Febrero y Marzo. . . 00-00.

New-York Enero 25.

Cambio sobre Londres. . . 4-84 3/4. Id. id. París. . . 5-18 1/8. Harina, barril de 82 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 0-00 á 0-00 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-71 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel. Disponible. . . 1-48 1/2. Corriente mes. . . 1-47 7/8. Febrero. . . 1-48 3/8. Enero. . . 1-51 3/8. Azúcar mascabado número 12. . . 0-07 1/4. Cafés.—Flojos.—Se han vendido: 400 sacos Santos á 0-22 el 1/2 kilo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS. Vapor Tynedale, 324 ts., c. Evans, de Newport con 634.375 kilogramos carbón á la orden. DESPACHADOS. Patache Eusebia, 41 ts., c. Estrada, para Rivadesella con 200 sacos harina, 25 id. cebada y otros efectos. Goleta Marie, 150 ts., c. Codet, para Savona con 171.679 kilogramos hierro viejo. Vapor Hettie, 542 ts., c. Wilson, para Newport con 1.050.000 kilogramos mineral de hierro. Vapor Borenguen, 804 ts., c. Cirion, para Puerto-Rico con 4.000 sacos harina.

MUY IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO MEDICO.—Fué un día feliz para los reumáticos, tullidos, los dolientes de males del pecho y pulmones, los gotosos y todos los atacados de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Acéite de Hígado de Bacalao. Es tambien un asunto de felicitación que aunque hasta cierto punto se engañe al público sustituyendo falsos y malos Aceites en lugar del producto fresco y sin mezcla los pacientes tengan á su alcance en todo este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma más pura. Todo médico instruido en este país sabe que el Acéite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, no tiene igual en ninguna parte. Una cucharada mezclada con una del Pectoral de Anacahuita es el modo más facil y mejor de tomar el Acéite. Deventa en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LEGÍA JABONESA FÉNIX

Economía del 80 por 100 sobre el jabón, esta legía sirve para lavar la ropa, limpieza de suenos, utensilios de cocina y demás usos domésticos en que se emplea el jabón. Se halla de venta en los establecimientos de comestibles. Al precio de 14 cuartos libra. 15a13

ANUNCIO

Para que se divierta el público y coma barato, se venden 200 quintales de patatas superiores, á tres reales arroba en wagón número 1.367, que se halla á la descarga en la Estación. El lunes 30 del corriente de ocho de la mañana á tres de la tarde, siendo el mínimo que se vende una arroba, y el máximo 17.

APRENDIZ

Se necesita uno en la platería de Francisco Peiró, calle de San Francisco.

SE NECESITAN

para los trabajos en la carretera de tercer orden de Solares á Pámanes obreros, menores y mayores, á quienes desde 1.º de Marzo próximo se les pagará un jornal aumentado con una sexta parte sobre el que hasta ahora se venía dando. Solares 12 Enero 1882.—El contratista, José Antonio de Astelarra.

EN LA PELUQUERIA DEL SEÑOR LOBON (Oviedo) se necesita uno, ó dos dependientes que sepan desempeñar su obligación, dirigiéndose al mismo, calle Altamirano núm. 8 pral.

GRAN HOTEL DE ALCEDA

D. Alejandro Sanjulian, participa á sus numerosos clientes y al público en general, que tiene abierto el establecimiento durante el invierno, por si algun bañista desea hacer uso de aquellas saluíferas aguas. aE

VINO DE VALDEPENAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). a

GUERRA AL FRIO!—EN LA CALLE DE LA Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir un variado surtido de estera de cordelillo para las habitaciones, que se dará á 5 reales vara colocada y abacás á 3 id. id. id. Igualmente se ha recibido una gran remesa de botas y zapatillas suizas para señoras, caballeros y niños; asimismo se ha recibido otra gran partida de zapatillas de cintas y otras clases para señoras caballeros y niños, todo á precios arreglados. 25

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios. Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba después del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868. D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

LA NIÑA MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ FERRIN falleció ayer á las dos y media de la tarde. Sus desconsolados padres, abuelos, hermana, tíos y primos suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio desde la casa mortuoria (Plazuela de la Puntida, núm. 3), hoy á las cuatro de la tarde, á cuyo favor vivirán agradecidos. Santander 29 de Enero de 1882.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 30.

LA CASA DE PRÉSTAMOS

de la calle de Tableros, número 1, principal, se ha trasladado a la de la Blanca número 15, piso 2.º, donde continúa haciendo toda clase de operaciones con reserva y prontitud.

Hay almohada perpetua de alhajas, ropas y todo lo cumplido, á precios baratísimos.

Blanca, 15, 2.º

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Gatarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



ACEITE PURO Higado de Bac



Preparado por LANMAN y REME. Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

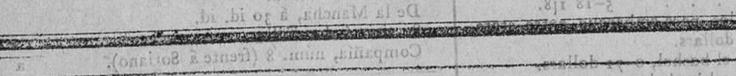
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion de los Nervios del Tabaco, y especialmente de los Nervios PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientro libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA. PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Por mayor: S^{rs} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S^{rs} CASANOVAS y C^{ta}, Barcelona.



PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que los de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purgante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estomago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria, en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura prontoy radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando existen veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades crónicas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bota de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en Londres, 593, Oxford Street, en el establecimiento central del Dr. J. C. Holloway. — Se vende en la botica de don Esteban Corpas, calle de San Francisco.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (corca) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de

3.ª PROPORCION

Estos mismos vapores hacen otras salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Tambien se hacen pasajeros para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico, y carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Yaguajay, Colón, Panamá y todo á los puertos del Pacífico hasta Valparaiso, con trasbordo en la Habana.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan — Instalaciones de lujo y con muebles especiales, á precios convencionales.

Más informes darán en Santander los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, asi como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmaceutica de Paris) La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE FELICIANO GARCIA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



TORRELAVEGA

(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear á cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion. Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportacion á to las las provincias de España

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sello. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

PRESTAMOS

Se hacen sobre garantías que vengam. COMPAÑIA, 11. PISO

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES anti-biliosas DEPURATIVAS. De accion facil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6rs. en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sello. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

